

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

APHIQUE

O de Paris

The Royal

PUERTO-OROTAVA

English family Hotel under the personal supervision of the Proprietor

Charles Slee
Terms from 7/1 per day inclusive.

Viernes 20 Enero 1893

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia.	un mes 2 pts.
	trimestre 7 id.
	semestre 13 id.
	un año 25 id.
Península española.	un año, 32 id.
Antillas y Extranjero.	un año, 36 id.
Filipinas.	un año, 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1. y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HORAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	787.09
Termómetro a la sombra.	21.00
Humedad relativa.	60.65
Viento.	E. N. E.
Fuerza del viento.	2.0
Lluvia.	0.0
Cielo: parte cubierta.	5 décimas.
Temperatura máxima de ayer.	21.00
Id. mínima de anoche.	15.00
Estado del mar.	Llana.

Cambios hechos hoy

Enero, 20

España, 8 div. a 0.20 p ^o P. Papel.
Londres, vista, ptas. 00.00 por £.
— 8 div. — 00.00 —
— 60 div. — 00.00 —
— 90 div. — 00.00 —
París, vista, a 00.00 p ^o .
— 8 div., a 00.00 —
Oro, de 12.00 a 13.00 p ^o premio.
Descuento: En el Banco, a 5 p ^o anual.
En la Plaza, de 7 a 9 p ^o anual.

(82) **ENRIQUE DUNBAR**

HISTORIA DE UN RÉPROBO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR MISS. M. E. BRADDON

dola de que no soy un enemigo suyo. Y en prueba de ello, oidme. Si en vez de ser su amigo fuérais el elegido de su corazón, no habría mujer de su clase que llevara mejor dote que ella.

En aquel momento Dunbar no parecía impaciente ni colérico, sino antes por el contrario, profundamente conmovido.

—No debéis extrañar que no quiera recibir a Margarita Wilmont—añadió mirando fijamente a Auston, que no acertaba a explicarse aquella transformación—porque aparte de que soy enemigo de cierta clase de escenas, ha empezado por ofenderme creyéndome capaz de haber asesinado a su padre. Estoy decidido a no verla, y no la veré; decidse así.

Auston empezaba a dudar. ¿No podía equivocarse Margarita y ser inocente Dunbar?

El era quien la había dicho que el ban-

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. Coronel del Batallón de Cazadores D. Aristides Goicovich. Hospital y Provisiones, el rer. Cap. del mismo cuerpo. Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdos.—Comandante Teniente Coronel Sargento Mayor. Manuel Camarero.

Sección Religiosa

Enero, 20

Santo de hoy.—S. Fabián.
Santo de mañana.—S. Fructuoso.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1265 Primera reunión del Parlamento inglés.

1531 Real carta de Carlos V y su madre D.ª Juana concediendo título de ciudad a la Laguna de Tenerife.

1709 Muere el P. Lachaise, jesuita francés. confesor de Luis XVI, célebre en las intrigas cortesanas de aquel tiempo. En una casa de campo que aquel rey le había regalado se edificó el cementerio más célebre de París llamado «de Lachaise.»

1716 Nace Carlos III, rey de España
1726 El mariscal Bruno M, de Zabala funda la ciudad de Montevideo.

1744 Muere Vico, filósofo italiano.
1795 Nace en Honga (Giers) el célebre periodista legitimista, Pedro S. Laurentie.

1890 Muere D. Amadeo de Saboya, ex-rey de España.

Registro Civil

Enero, 19

NACIMIENTOS

No se registraron.

DEFUNCIONES

Francisco Crisóstomo González, natural

quero iría aquella tarde a su casa de Saint-Gundolf-Lane; pero cómo disuadiría ahora de su firme resolución de verle?

Apenas salió Auston, Dunbar se volvió bruscamente hacia Balderby y le dijo:

—¿No tiene esta casa una puerta que dá a la calle de King-Williams?

—Sí.

—¿Sabéis si está cerrada?

—No se cierra hasta las cuatro de la tarde. Es la puerta por donde entran y salen los criados de la casa.

—Me iré por esa puerta, quedando vos en el encargo de que el coche vaya a buscarme al Hotel Clarendon. Adios, amigo mio.

La puerta que daba a la calle de King-Williams no estaba efectivamente cerrada, y gracias a ella se libró Dunbar, por tercera vez, de ver a Margarita.

CAPITULO II.

Declaración de amor.

Y por tercera vez tambien vió Margarita defraudadas sus esperanzas.

Clemente la había anunciado el día antes la proyectada visita del banquero al despacho de Saint-Gundolf Lane, y la jóven maestra de música había aplazado para más tarde sus lecciones, a fin de poder ir a la Cité y ver a Dunbar.

de Arico, 28 años, soltero, San Sebastián, 23 —Tuberculosis pulmonal.

Evaristo Pestano y Fumero, natural de Fasnía, de 8 a 9 años.—Despenado

MATRIMONIOS

José Donato Villanueva, natural de esta ciudad, 27 años, con Angelina Castro y Perera, del Puerto de la Cruz, 23 años.

Sección Comercial

MANIFIESTOS DE ENTRADA

Diciembre, 12.—Vapor inglés *Loanda*, de Liverpool:

4 b. 2044 k. maquinaria, 6 f. y 1 c. 1689 k. algodones; a G. Rodríguez Dioniz.
30 b. 3045 k. aguas minerales, 9 b. 406 k. confituras, 22 c. 5571 k. jabón; a Hamilton y Comp.
300 c. 7720 k. jabón, 40 c. 1369 k. bacalao, 44 b. 2746 k. catres, 3 c. 190 k. manteca, 1 c. 5 k. muestras; a A. Yanes.
30 k. 1109 k. catres; a A. Vandewalle y Comp.
7 f. 1272 k. mantas de lana, 9 f. y 1 c. 1451 k. tejidos, 1 c. 603 k. caja hiérro; a J. P. Torres.
14 f. 8228 k. cuerdas, 2000 k. cadena de hierro, 2 b. 537 k. fieltro, 68 a. 3400 k. hierro en barras, 2 c. 137 k. conservas, 10 c. 2000 k. papel, 87 s. 8140 k. clavos, 3 b. 258 k. diversos; a Elder, Dempster y Comp.
30 b. 1500 k. clavos, 8 b. 701 k. abonos químicos, 13 b. 2577 k. maquinaria, 1 c. 55 k. vasos; a Hy. Wolfson.

10 b. 1096 k. ladrillos, 6 c. 1005 k. loza, 2 b. 599 k. ferretería, 2 b. 316 k. clavos; a E. Pérez Soto.

2 f. 266 k. tejidos; a L. La Roche y Comp.

60 s. 3090 k. patatas y 1 f. 143 k. algodones; a M. Quintero y Comp.

3 c. 321 k. galletas; a A. García Izquierdo.

6 f. 1454 k. tejidos de algodón; a J. Martín.

10 c. 492 k. bacalao, 38 c. 2761 k. conservas, queso y otros, 6 c. 186 k. leche, 1 b. 164 k. soda, 1 c. 61 k. aceite, 1 c. 95 k. betum; a The Lion trading Company.

224 s. 14514 k. patatas, 64 b. 682 k. hiearo, 19 b. 3876 k. algodones, 1 c. 147 k. alfombras, 1 b. 862 k. catres, 3 c. 203 k. hojas de lata; a Eloy Domínguez.

80 s. 4060 k. patatas, 5 f. 846 k. algodones, 2 c. 270 k. tocino, 1 c. 71 k. sombreros; a E. C. Ynaacks.

3 b. 532 k. algodones; a H. Amar y Comp.

300 c. 8829 k. jabón, 30 c. 423 k. velas, 16 b. 2571 k. algodones, 2 b. 345 k. aceite linaza, 33 b. 2006 k. catres, 9 b. 3159 k. tubería de plomo, 2 b. 733 k. grasa, 5 b. 658 k. pintura, 5 c. 1029 k. tejidos de hilo y 8 b. 1332 k. vidriería y otros; a varios señores.

Diciembre, 12.—Vapor francés *Uruguay*, de Buenos Aires:

100 s. 10.000 k. harina; a M. Rallo.

600 s. 45.000 k. maíz; a Miranda hermanos.

Diciembre, 12.—Bergantín inglés *Darpa*, de Saint John New Brunswick:

29.827 p. 427.054 k. madera de riga; a S. Calleja y Ruiz.

500 c. 1360 k. arenques de humo y 50 b. 453 k. manteca de puerco; a la orden.

BOLETIN OFICIAL DEL 18

Contiene: Gobierno civil; anuncia la subasta de copios para la conservación de la carretera de Las Palmas al Puerto de la Luz.

—Ministerio de Hacienda; continua el reglamento para la administración y cobranza del impuesto de consumos; sigue la ley del Timbre.—Ministerio de la Guerra; R. O. circular disponiendo que se reconozcan los créditos de

—No se negará a recibiros—le dijo Clemente—por temor de que sospechen de él los mismos empleados de su casa.

—El mismo temor pudo abrigar en Winchester—le contestó Margarita—y sin embargo, se negó a recibirme. Recordad que tambien me presenté inútilmente en Portland Place. Si vos no me facilitais el medio de verle, no le veré.

Auston se comprometió a que Margarita se cruzara casualmente en el camino de Dunbar al salir ó entrar éste en el despacho particular de Balderby, facilitándole al efecto la entrada en las oficinas de Saint Gundolf-Lane, é indudablemente lo hubiera conseguido a no llegar cinco minutos despues que el anglo-indiano y a no ser vista por él al salir del gabinete de Balderby.

Cuando llegó Margarita a la casa, llorosa y abatida, le esperaba ya una de sus dici-pulas, y tuvo que hacerse superior a sus preocupaciones para sentarse al piano y darla lección.

Después de cumplidos sus deberes profesionales, que nunca le habían parecido más penosos, se sentó al lado de la ventana de su pequeño cuarto de estudio y se puso a hojear un libro para distraerse; pero a pesar de tener la recomendación de que se lo había prestado Clemente, no le fué

abonarés y alcances al cuerpo de ingenieros y relación nominal que en ella se cita.—Comisión provincial; anuncia la vacante de practicante del Hospital de Desamparados.—Administración municipal. Orotava; anuncia la formación del apéndice al amillaramiento. Victoria; cita a varios mozos cuyo paradero se ignora. Moya; anuncia hallarse terminado el repartimiento de consumos.—Comandancia de Mariña; cita, llama y emplaza a Enrique Soto Carcuciones.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 19—5.20 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la reina regente no ha tenido importancia, tratándose solo del despacho de los asuntos ordinarios. No han asistido a el los Sres. Sagasta y Moret, que están indispuestos.

Al entierro del Sr. Martos ha asistido una concurrencia extraordinaria.

El monte de Lorca ha sufrido nuevos desprendimientos. Gran número de casas han quedado sepultadas, produciendo el suceso gran pánico en el vecindario; pero no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

BOLSA

Renta perpétua 4 p^o interior, a 67.35.

Id. 4 p^o exterior, a 70.00.

Acciones del Banco de España, a 345.

CAMBIOS

Londres, no se han hecho operaciones.

París, vista, ptas. 18.00 p^o P.

FABRA

Madrid, 19—5.35 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Sigue embrollándose la cuestión de la compañía del canal de Panamá y diariamente aumenta el número de

posible pasar de la primera página, y le dejó caer sobre sus rodillas, volviendo a sus eternas tristezas.

De repente se oyeron dos golpes, y un momento después apareció Clemente Auston ante los asombrados ojos de Margarita Wilmont.

No era la primera vez que la visitaba; pero hasta entonces nunca se había atrevido a hacer o sin ir acompañado de su madre ó de su prima.

—Sentiría haber venido a interrumpiros—le dijo inclinándose respetuosamente.

—Ya veis que no hacia nada—le contestó Margarita;—soñaba.

—¿Con el desengaño que habeis tenido hoy?

—Sí.

—Margarita—esclamó después de una breve pausa Clemente, como si hubiese necesitado tiempo para decidirse a hablar,—lo que ha sucedido hoy me afirma en la creencia de que vuestras sospechas no son infundadas. Si; Enrique Dunbar, el único descendiente de aquellos dos hombres a quienes tanto he querido y respetado, debe ser el asesino de José Wilmont. Y si no estamos equivocados, es preciso que el crimen de ese hombre se haga público, a pesar de la policía.



las personas comprometidas. Se ha ordenada la prisión de Mr. Herz.

En el Banco de Nápoles se ha descubierto un desfalte de dos millones y medio de liras. El cajero ha sido reducido á prisión y el director del Establecimiento huyó.

FABRA.

Madrid, 19—6¹⁰ n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los periódicos ingleses se felicitan por la pronta terminación de la crisis de Egipto; reconocen la actitud correcta adoptada por el Gobierno francés en este asunto, y añaden que cuando Egipto pueda gobernarse por sí solo entonces procederá que las tropas inglesas realicen la evacuación del territorio.

Los embajadores de Francia y Rusia en Londres declararon á Lord Rossbery, en nombre de sus respectivos gobiernos, que son completamente ajenos á la actitud del Kediye.

El representante de Inglaterra en Tanger, ha pedido al sultán reparaciones más completas.

FABRA.

Madrid, 20—10¹⁰ m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El poeta D. José Zorrilla ha sufrido una recaída y se encuentra en estado gravísimo.

Casi todos los ríos han experimentado considerables crecidas. Se teme que ocurran inundaciones.

Los Sres. Sagasta y Moret siguen indispuestos.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización —El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 13

La presidió accidentalmente el Sr. Santos, y concurrieron los vocales Sres. Rodríguez Núñez, Bautista, Casabuena, Ferrer, Rodríguez Pérez y García González.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Interesar del Jefe de la zona militar de la Palma, la licencia absoluta de los mozos Lucas Díaz Bienes y Tomás Hernández y Hernández de Fuencaliente; Pedro Martín Cruz, de Tijarafe, y Guillermo Pérez y Pérez de Sta. Cruz de la Palma.

Preguntar á que alistamiento pertenecen los mozos Emilio Campos, de Güitimar, y Juan Gómez García, de Arico.

Recordar á los directores de los Establecimientos de Beneficencia el envío de los presupuestos adicionales, con las correspondientes liquidaciones.

—¿Creeis que pueda haberla comprado?

—No; creo que ha tenido miedo de proseguir sus indagaciones por no descubrir que el verdadero culpable es Dunbar. Pero lo que no ha hecho la policía, estoy decidido á hacerlo yo.

—¡Vos!—esclamó Margarita clavando una mirada de inmensa gratitud en el pálido semblante de Clemente.—¡Vos hareis la luz en las tinieblas que envuelven la muerte de mi padre! ¡Vos entregareis el criminal á la justicia! Es horrible que una mujer desee proporcionar una cabeza al verdugo; pero es mas horrible todavía que una hija no consiga vengar á su padre... aunque su padre no haya sido bueno.

—Bueno ó malo, era vuestro padre, y si yo puedo servir de algo á la justicia, la muerte no quedará impune—contestó Clemente.—Pero no he venido únicamente á fortalecer vuestras esperanzas. Tengo otra cosa que deciros.

Pronunció Clemente estas últimas palabras con tanta ternura, que Margarita se ruborizó.

—Sabeis que os amo, Margarita—prosiguió Clemente bajando la voz;—debeis saber que os amo, porque si no lo supierais, sería que nunca había existido la menor

Remitir al Gobernador civil el balance de las operaciones de contabilidad de la Diputación realizadas hasta 31 de Diciembre último.

Participar al Jefe de la zona militar de la Laguna que procede admitir en la Caja sucursal de reclutas de aquella ciudad, á Gundemaro Bruno Baudet y Gámez.

Rogar al Gobernador civil remita los expedientes sobre las alzas de D. Juan Bautista Lorenzo Rodríguez y otros, pidiendo la nulidad de la sesión celebrada por el ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma en que declaró la separación de empleados.

Ordenar al agente ejecutivo D. José Díaz González examine los libros de contabilidad de los ayuntamientos de la Matanza, Realejo alto, Realejo-bajo y Sauzal, dando cuenta del resultado de su gestión.

Se levantó la sesión.

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Anselmo de Miranda y Vázquez, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión que celebró en el día de ayer, acordó aprobar el proyecto de presupuesto adicional y refundido del corriente año económico de 1892-93, cuyo documento queda de manifiesto en la Secretaría de la Corporación por el termino de quince días conforme dispone la vigente ley municipal.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Enero de 1893.—Anselmo de Miranda.

Crónica

Procedente del Puerto de la Cruz, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *León y Castillo*. Dejó y toma pasajeros y carga y sale para Canaria, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

Esta mañana entró, procedente de Cardiff, el vapor inglés *Honton*, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Ghirlanda Hermanos.

También llegó hoy, de Londres, el vapor inglés *Otarama*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Nueva Zelanda, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Acompañado del consul de su nación Sr. D. A. Sabino Hardisson, visitó ayer á las autoridades el comandante de la fragata de guerra holandesa *Johan Willen Friso*.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia territorial de estas islas D. Francisco de Asís Paula y Abad, excedente de la misma categoría.

Se ha encargado de la Contaduría del crucero *Isla de Cuba* el contador de Fraga ta D. Manuel F. Tralles.

Para reemplazar en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia al Sr. D. Heraclio González, que, como ayer digimos, pasa á la sección de Fomento del Gobierno civil, parece que ha sido nombrado el ex-diputado provincial y actualmente empleado en Puerto francos, D. Joaquin Poggio y Lugo.

Por R. O. de 3 del actual, se ha dispuesto que los licores existentes en poder de los

simpatía entre nosotros, y en este caso mi amor sería un amor sin esperanza. Os amo desde la primera vez que ví vuestro pálido semblante al resplandor del crepúsculo en vuestro jardín de Wandsworth, y este amor, que ha ido creciendo en el silencio y fortificándose con la reflexión, me trae hoy á vuestra casa á pedir una sola palabra de esperanza. Sí, Margarita, vos habeis debido adivinar mi amor. Vos habríais huído de mí si hubierais comprendido que era un amor sin esperanza...

Margarita levantó la cabeza y miró con espanto á su amante.

—¡Había hecho mal en no rechazarle si no le amaba!..

Pero, verdaderamente, aquel estremecimiento de alegría que agotaba su sér, ¿no era amor?

Sí, Margarita amaba á Clemente; pero el amor no había sido hecho para ella.

El amor y el deber se disputaban la conquista de su alma, y en aquella lucha el deber debía ser el vencedor.

—¡Habeis olvidado quién soy, Clemente!—esclamó.—¿Habeis olvidado la carta que os enseñé hace tiempo, la carta dirigida á mi padre cuando estaba deportado por falsificador y expiaba su crimen? ¿Olvidais la mancha que pesa sobre mi nombre? Me

fabricantes en 15 de Diciembre último, y que han debido consignar en sus declaraciones, puedan circular libremente sin pago de derechos, sujetándose á las reglas establecidas en la R. O. de 17 del mismo, que en cuanto á los alcoholes que existieran en las mismas fábricas de licores, el expresado día, hay que atenerse al art. 34 y disposición transitoria del Reglamento.

Entre los nombramientos de alto personal para Ultramar que el Sr. Maura puso á la firma de la regente el día 13, figura el de D. Antonio Domínguez Alfonso para Gobernador de Manila y el de D. Antonio Matos Moreno para igual cargo en Bataán, ambos en Filipinas.

Corren rumores de que el Sr. Gobernador civil ha entregado á la acción de los tribunales de justicia al ayuntamiento de la vecina ciudad de la Laguna, por supuestas faltas administrativas.

Un periódico de Madrid, del día 9, publica las siguientes noticias referentes á los proyectos de reformas en Guerra:

Se asegura que el general López Domínguez ha ultimado las reformas de guerra y que las presentará en el próximo Consejo de ministros á la aprobación de sus compañeros de Gabinete.

En los proyectos del general López Domínguez se suprimen las inspecciones generales de las armas.

La subsecretaría tendrá cinco secciones y se crean además cinco direcciones.

La primera de Infantería, Alabarderos, Inválidos y Estado Mayor de plazas.

La segunda de Caballería, Carabineros y Guardia civil y sus oficinas.

La tercera de Artillería, Ingenieros, Estado Mayor, Administración, Sanidad militar y cuerpos auxiliares.

La cuarta, de defensa y fortificaciones, material de guerra, armamento é industria militar.

La quinta, de intendencia y contabilidad.

La subsecretaría y las direcciones las desempeñarán generales de división, las secciones generales de brigada y los negociados coroneles.

Se reducen las plantillas de subalternos.

La junta consultiva la presidirá un capitán general y el secretario será un general de división.

Habrán cuatro secciones correspondientes á armas generales y las especiales de defensa del reino, material de guerra y de organización, táctica, reemplazos, etc.

Se añade el planteamiento de la división territorial, que quedará constituida por siete cuerpos de ejército, á los cuales estarán afectas las cajas de recluta y los regimientos de reserva de nueva creación.

Se suprimen los gobiernos militares, y los 22 batallones de cazadores quizá se conviertan en regimientos, y se destinarán á Ceuta, Melilla, Campo de Gibraltar, Canarias y Baleares.

Los regimientos de infantería formarán 14 divisiones.

En la caballería, artillería é ingenieros se suprimen las unidades y se aumentan la fuerza, el ganado y las piezas.

Se dice que atendiendo á respetables in-

enorgullezco de saber que me habeis amado, Clemente, pero no soy la mujer que os conviene.

—Sois una mujer noble y generosa, Margarita, y como tal digna de un rey, Y, por otra parte, ¿qué personaje soy yo para aspirar á la mano de una gran señora? Soy un trabajador de levita, que vive de su jornal, como tantos otros. Margarita, mi madre os ama y sabe que aspiro á vuestra mano. Olvidadlo todo como lo olvido yo, y decidme: ¿no hay esperanza para mi amor?

—Nunca consentiré en ser vuestra mujer, Clemente—contestó Margarita en voz baja.

—¿Por qué no me amais?

—Porque no quiero que tengais que avergonzaros de la juventud de vuestra mujer.

—Eso no es contestar á mi pregunta. Margarita—dijo Clemente sentándose á su lado y estrechando una de sus manos entre las suyas.—Miradme frente á frente, señora Wilmont, y decidme: ¿no hay esperanza para mi amor?

Margarita, en vez de mirar á Clemente, volvió la cabeza.

—No me pidais mi mano—esclamó con voz entrecortada por la emoción,—no me pidais mi mano,

dicaciones se refunden el cuarto militar y el cuerpo de Alabarderos.

En los cuerpos auxiliares se reduce el personal un 25 por 100.

También es probable que se restablezca la clase de sargento primero, y se les llamará suboficiales.

Se suspenderá por dos años las convocatorias para la Academia general militar.

Se abre la escala de reserva y se amortizarán las vacantes que ocurran en activo.

Se suprimen los colegios preparatorios y se rebaja á 65 años el pase á la reserva.

Los generales, jefes y oficiales en activo que sirvan destinos de plantil a disfrutarán el sueldo de su empleo.

Preparase muy animado el baile que se anuncia para pasado mañana á la noche en la *Sociedad Juventud Republicana*.

El capitán de ingenieros nuestro paisano D. Juan Cologan ha sido nombrado para formar parte de la Comisión que, representando al Ejército, ha de concurrir á la Exposición de Chicago.

Estamos distribuyendo al domicilio de nuestros apreciables abonados los números 88 y 89 de la Revista ilustrada BLANCO Y NEGRO, que contienen trabajos literarios en prosa y en verso de Juan Luis León, Navarro Gonzálvo, Ildefonso A. Bermejo, Campoamor, Eduardo de Palacio, Perez Zúñiga, Luis Royo Villanova. Enrique de Sierra, Perez Nieva, Ricardo Vinuesa, Pidal y Mon, José de Roure etc., etc. y preciosos dibujos de Gros, Cilla, Rojas, Pícolo, Pons, Lhardy, etc.

D. Agustín Bravo nombrado Gobernador regional de Santiago de Cuba ha debido embarcarse para su destino en el correo que salió el 10 de Cádiz.

Es probable que el lunes obsequie el *Casino* con un baile en sus salones, á los jefes y oficiales de la fragata de guerra holandesa *Johan Willem Friso*, que desde antes de anoche se halla fondeada en nuestro puerto.

Para el nuevo drama de Pérez Galdós, que se estrenará próximamente en el teatro Español, están pintando cinco decoraciones Bussato y Amalio Fernández.

La decoración del primer acto, la más sencilla de todas, representa el interior de la casa habitada por el doctor Nomdadeu.

La del segundo acto figura un claustro románico, alumbrado por la luna, que produce gran efecto.

Al levantarse el telón en el tercero, aparece á la vista del público la plaza de la Catedral de Gerona, con una gradería practicable, cuyo termino a to será la fachada de aquel edificio; á la derecha del espectador hallase el palacio del general Alvarez, y en primer término queda un gran espacio libre para el considerable número de personajes que salen á escena en este acto.

Para la cuarta decoración, que representa el baluarte de Alemanes, ha reproducido el pintor Bussato, en tamaño natural, un relieve de este baluarte que se conserva en el Museo de Ingenieros.

El último cuadro de la obra, la rendición de Gerona, será muy movido. En primer término, el general francés á caballo con su

Llegaria un día en que os arrepintierais. Yo os lo suplico, Clemente, dejadme. Habeis sido muy bueno y yo os pagaria muy mal..

—¿Haciéndome dichoso? Sería la mayor prueba de gratitud que pudiérais darme. He recorrido todas las cercanías de Londres para buscaros una docena de discípulas, y me negais la primera cosa que os pido, esa diminuta y adorada mano!..

La mano de Margarita temblaba entre las manos de Clemente.

—Margarita—prosiguió Auston gravemente—acaso he cometido una imprudencia, acaso he sido demasiado paesuntuoso; pero, de todas maneras, creo tener derecho para pedir una centestación, por desconsoladora que sea, y no saldré de aquí sin oír de vuestros labios.

Margarita seguía guardando silencio, pero entre su silencio creyó Auston percibir el rumor de un sollozo.

—Margarita, amada de mi alma, ¿llorais?—esclamó Clemente.—Ahora sé que me amais y que puedo llamarme vuestro prometido.

—Sí, Clemente, os amo con todo mi corazón—esclamó rompiendo á llorar la desventurada hija de José Wilmont.

Correo de ayer

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 6.—Al regresar la artillería de la parada de Palacio, y al cruzar por frente a los cuarteles los Docks, ha estado llorando una granada, hiriendo a dos soldados.

—El gobierno persiste en el pensamiento de presentar los nuevos presupuestos apenas se abran las Cortes.

Madrid 7.—Los republicanos elogian la actitud tolerante que sigue el Sr. Pi y Margall, quien se ha mostrado dispuesto a que solo haya un partido republicano con un programa único.

Los federales se impondrán todo género de sacrificios y aceptarán la Constitución que aprueben las Cortes Constituyentes de la República.

—A las cinco de la tarde se reunirá en casa del Sr. Labra la ponencia que ha de redactar el programa que ha de ser común a los partidos republicanos.

Debe terminar hoy la ponencia para someterla mañana a la reunión general que ha de celebrarse.

En la que anoche se verificó, el Sr. Pi y Margall propuso la fusión de todos los partidos republicanos y la disolución de los respectivos comités.

Los Sres. Salmerón y Lahoz rechazarou en absoluto esta idea.

Después se puso a discusión el pensamiento de introducir en el programa de unión republicana las autonomías municipal y regional, siendo aprobado en principio.

Respecto al procedimiento para instaurar la República, mientras los federales y zorrillistas sostuvieron la revolución, el Sr. Salmerón hizo ciertos distinguos.

El Sr. Vallés y Ribot dice que los federales no aceptarán la unión solo para fines electorales.

Madrid 8.—Siguen comentándose la baja que los valores tuvieron ayer en la Bolsa y en el Bolsín.

Algunos la esplican por los nuevos propósitos que se atribuyen al Sr. Gamazo referentes a convertir la Deuda exterior en interior y establecer además un impuesto sobre la renta.

—El *Imparcial* recuerda al Sr. Sagasta que la opinión pública desea que los directores generales, los jueces y los consejeros de las grandes compañías no figuren entre los diputados, y añade:

“Unos no pueden atender bien a sus destinos, ocupados en el ejercicio de sus cargos y otros los atenderán demasiado bien.”

“Esto es ventajoso para el gobierno, porque diezmaría de un solo tiro las filas de los candidatos.”

Madrid 9.—El *Imparcial* atribuye importancia política a la entrevista que anoche tuvieron en el teatro Real los Sres. Sagasta y D. Venancio González.

—Se ha reunido la Junta del Censo, a la que asiste el Sr. Silvela.

Madrid 10.—El *Liberal* alaba la franqueza con que habló anoche el Sr. Moret en la reunión de la asamblea de las Cámaras de Comercio evidenciando la situación del país.

—El Sr. Gamazo está dispuesto a acometer dentro de breve tiempo las reformas para cuyo planteamiento no se necesita el concurso de las Cortes.

Se propone el ministro de Hacienda presentar el presupuesto nivelado, puesto que las circunstancias no consienten aplazamientos.

—Reorganizará los servicios y cree que en los demás departamentos se lograrán grandes rebajas.

—El principal peligro financiero que amenaza es el curso forzoso del papel moneda.

—A juicio del Sr. Gamazo urge reformar las relaciones que existen entre el Banco de España y el Tesoro.

En su consecuencia, pronto se obligará al Banco a movilizar su cartera, disminuyendo 400.000.000 la circulación fiduciaria.

—En Viena circuló el rumor de que la emperatriz de Austria había sido secuestrada por los brigantes españoles.

El gobierno austriaco telegrafió al español y a los cónsules de su nación en Andalucía, pues la noticia produjo inmensa sensación en Viena.

Precisamente en aquellos momentos llegaba a Málaga la emperatriz de Austria, encantada de su visita a Granada.

Así se ha teleografiado inmediatamente al gobierno austriaco.

—Se ha publicado el primer número del periódico *El Tiempo*, que defenderá la política del grupo silvelista.

—En la conferencia que anoche celebraron los Sres. Sagasta y D. Venancio González, se reprodujo la conversación sobre elecciones y el cúmulo de candidaturas que asedia al gobierno.

El ministro de la Gobernación dice que se puede conjeturar la composición de la futura mayoría, teniendo por seguro que formarán parte de ella cuantos fusionistas lucharon en las últimas elecciones, puesto que el criterio del gobierno es apoyarlos.

Madrid 11.—El *Imparcial* pide que se envíe a Marruecos a representar a España un político de probada habilidad, de méritos y talentos reconocidos, en vista de que es posible que los ingleses proyecten algo trascendental en el Mogreb.

Madrid 13.—La prensa publica estensos artículos acerca de la cuestión de Marruecos.

El *Imparcial* recuerda que España no tiene ningún asunto internacional mas importante, y añade:

“Allí se ventila el problema de nuestra historia y de nuestro porvenir.”

“La unanimidad nacional nunca se consigue por medios tan terminantes y decisivos como cuando se trata de nuestros derechos en Marruecos.”

“Se trata de intereses importantes, aparte de la libertad de comercio entre dos mares.”

“Toda idea belicosa la rechazaría la opinión y cualquier asomo de debilidad se rechazaría también como indigno del sentimiento nacional.”

“Confíemos en la energía y en la prudencia del gobierno; como el gobierno puede confiar en que todos los partidos y en que todas las aspiraciones y en que la nación entera le han de apoyar en esta empresa.”

“Mientras Inglaterra se limite a pedir reparación por el asesinato de su súbdito estará en su derecho, pero si tras eso se oculta el propósito de intervenir en Marruecos y renovar los sucesos de Alejandria y del Cairo, y buscar un desquite al fracaso de su enviado Eyan Smith, España debe hacer valer sus derechos y no consentir las intrusiones, que acabarían con ellos.”

“La vida del imperio marroquí depende del “statu quo.”

“Alterado éste, ¿quién sabe lo que puede ocurrir?”

“A España se le impone una prudente energía y una dignidad vigilante.”

El *Globo* dice que España debe tener siempre fija la mirada en Marruecos, y añade:

“Acaso de su existencia dependa nuestra existencia nacional.”

“En la hora presente las reclamaciones de Inglaterra y el nombramiento de nuestro ministro en Marruecos no son causas suficientes para producir inquietud, pero lo son para hacernos cautos y vigilantes.”

“Si Inglaterra envía a Tánger una escuadra, los demás países, y el primero España enviarán las suyas.”

“Si por feliz casualidad se conjuran los peligros presentes, no olvidemos que tenemos algo más que hacer en Marruecos que cambiar algunos regalos con el sultán.”

El *País* insiste en que se nombre para Marruecos un representante español de altura.

Después se espresa en los siguientes términos:

“Urge que se adopte una resolución que ponga a salvo nuestros intereses en Africa, hoy mas comprometidos que nunca.”

“Con la inteligencia de Inglaterra y Francia sería completa la anulación de España en los asuntos de Marruecos.”

El *País* termina diciendo:

“La política diplomática debe evitar que Inglaterra se haga dueña del Estrecho con la posesión de Tánger y que Francia se apodere del comercio de Africa, en provecho esclusivo de la producción francesa.”

El *Liberal* cree que debíamos aprovecharnos hace años de las grandes disposiciones naturales para sostener en Marruecos varios ejércitos constantes y permanentes de emigrantes que llevaran allí el espíritu español de civilización, de cultura y de comercio y añade:

“Dudamos que Inglaterra vaya a reproducir la costosa e inútil campaña de Egipto, en donde enterró millones de libras y millones de hombres para no ganar nada.”

Inglaterra niega que se proponga mantener una escuadra a Tánger, pues solamente enviará a aquellas aguas un buque de guerra que conducirá la misión del coronel Ridgeway.

Este procederá de acuerdo con Francia y España y con las demás potencias interesadas en la cuestión de Marruecos.

Anuncios preferentes

EN EL ESTABLECIMIENTO DE MANUEL Orozco, calle del Castillo, 20 se acaba de recibir por el último vapor francés los siguientes artículos: Pafío de Lyon, seda cruda, velos de seda para mantos, Mantillas toallas de puntas largas, cintas de terciopelo con raso y con faya, formas de sombreros de felpa, para señoras; polvos de heliotropo blanco, tintura para el cabello, vestidos para niñas de 2 a 4 años, cubre-corsés, y otros varios artículos, 20, Castillo, 20.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE D. LORENZO Filipes, Cruz Verde, 16, se acaba de recibir un precioso surtido de papeles de arrimo.

EN LA PLAZA DE LA CONSTRUCTORA, NÚM. 3, se ora y se platea toda clase de objetos de metal, especialmente adornos de Iglesia. (3-241)

POR NO PODER ATENDERLO SU DUEÑO SE vende el establecimiento de viveres, con todas sus existencias, sito en la plaza de Santo Domingo, número 1.—Darán razón en la calle de San José, núm. 1.

PAPEL DE PERIÓDICOS, SE VENDE POR arrobas, en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61, bajos.

SE VENDEN DOS SOLARES SITUADOS EN kilómetro 7 de la carretera de esta Capital a la Laguna.—Para tratar dirigirse a Esteban Rodríguez en el núm. 1 (p)

SE ALQUILA UNA SALA BAJA. SAN LORENZO, 4.

SE VENDE UNA CASA TERRERA, CALLE de Santa Isabel, número 24.—En la misma darán razón.

SE VENDE LA FINCA CONOCIDA POR «PINO de Oro» con su casa y demás accesorios. Tiene de terreno cultivable, 2½ fanegadas. Darán informes, Hugo H. Hamilton, Marina 15, Santa Cruz.

SE VENDE UNA HERMOSA CASA EN LA CALLE de la Marina.—Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

SE COMPRAN CUPONES DE RENTA FRANCESA, de Obligaciones de la «Ville de Paris», y de las «Foncières» y «Comunales» del «Crédit Foncier» de Francia.—Dirigirse, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (3167)

TO BE SOLD THE WELL BUILT AND COMMODIOUS mansion «Pino de Oro», with large garden, beautifully situated outside the town of Santa Cruz. Well suited for a Pension or for a family desiring a residence in this unequalled climate. For price and conditions apply to Hugh H. Hamilton, 15 Marina Santa Cruz.

TEA EN RAJAS, PARA VENTAS.—SAN FELIPE NERY, 30.

International Hotel

SANTA CRUZ

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10/ per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

Fabrica de guantes

CRUZ VERDE NÚM. 23

Guantes para baile, de todo largo, a 9 pts. Id. id. que pasen del codo, a 7½ n Id. id. más cortos . . . a 5 n Id. de cuatro botones. . . a 2 n

Ganga

Se vende una mesa príncipe para escritorio en buen estado, de 45 duros en 25.—Darán razón en la imprenta de este periódico,

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

Telas de seda

para bailes, las acaban de recibir de gran novedad

Luis La Roche y C.^a

Castillo, 35

Estado Mayor, el glacis en segundo, y a lo lejos la ciudad rendida, con sus murallas destrozadas y la mayor parte de sus edificios deshechos en pedruzcos.

Las decoraciones están casi terminadas; los ensayos de la obra avanzan y pronto podrá anunciarse la primera representación de *Gerona*.

En la Habana ha fallecido ultimamente nuestro paisano el Sr. D. Domingo Mendez, socio de la casa de Comercio «Martínez, Mendez y C.^a», de aquella plaza, y vicepresidente de la «Asociación Canaria de Beneficencia.»—D. E. P.

Triste vida es, sin duda, la de los artistas de teatro; pues si bien en los que alcanzan celebridad tienen en los triunfos compensación sus dolores, no sucede lo mismo a los que viven en esfera más modesta.

Sugiérenos estas consideraciones lo ocurrido con los Sres. Hidalgo y Moreno, bajo y segundo barítono respectivamente de la compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro. Anteayer perdió el primero una hija de 3 años y el segundo a su esposa. Nadie tiene derecho a suponer que los cómicos no quieren y sienten como los demás mortales, y sin embargo, anoche, uno y otro, tuvieron que salir a las tablas, vestidos de colorines, a divertir al público con sus chistes; ahogando acaso sus lágrimas para que los demás rieran.

De todo corazón les compadecemos.

Celebrosé la función, a beneficio de la señora Barbera, con *El Hermano Baltasar*. Contada varias veces esta obra durante la ya larga temporada, y terminado el abono, nada tiene de particular que acudiera al teatro escasa concurrencia.

Los militares de la guarnición, a quienes la Sra. Barbera había dedicado el beneficio, la obsequiaron con varios regalos.

Para esta noche se anuncia el beneficio del cuerpo de coros con la primera representación de la zarzuela *Las doce y media y sereno*, la comedia en un acto *Parada y Fonda*, de Vital Aza, desempeñada por jóvenes aficionados de esta Capital, un intermedio de baile, y *El Sr. Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos*.

Lo variado del espectáculo y al objeto a que se destinan sus productos hacen suponer que la concurrencia sea numerosa.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el Alcalde Sr. Miranda.

Ha sido ascendido a Inspector médico de segunda clase el Subinspector de primera que sirvió en este Distrito militar nuestro respetable amigo, el Sr. D. Joaquin Plá y Pujolá.

Dice *El Movimiento Católico* en su número del 9 del corriente;

«El Revdo. Fray José Cueto, de la orden de Predicadores, Obispo actual de Canarias, es el elegido, según tenemos entendido, para ocupar la Sede de la catedral del Burgo de Osma, de la que fué Dean el santo fundador de la orden de Predicadores, Domingo de Guzmán, cuando era Obispo de aquella Diócesis el Ilmo. Sr. D. Pedro Aceres.»

Tadas estas circunstancias hacen que sea doblemente plausible el nombramiento de este ilustre hijo de aquella distinguida orden para ocupar la Sede episcopal de Osma.»

Se han concedido dos pagas de supervivencia a D.^a Francisca Medina viuda de D. Cándido Cifra y Ríos, aspirante de 1.^a clase que fué de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Ha fallecido D. Ignacio Rojo Arias, Gobernador civil que era de Madrid al llegar D. Amadeo.

Por una cruz del mérito militar, que poseé, se ha concedido la pensión mensual de 750 pesetas al cabo licenciado Gregorio González y González.

Se ha declarado cesante al Delegado de Hacienda en Málaga, D. Domingo Minoves, que ejerció igual cargo en esta provincia.

El día 13 a las 9 de la mañana marcaba el termómetro:

En Soria,	10° 4 bajo 0
En Teruel,	8° 7 id.
En Segovia,	6° 2 id.
En Burgos,	6° id.
En Salamanca,	5° 2 id.
En Valladolid,	2° id.

El mismo día, a las 7 de la mañana, marcaba 15° bajo 0 en Clermont-Ferrand (Francia.)

VAPORES TRASATLÁNTICOS
 Para Puerto Rico y la Habana
 El vapor magnífico español de gran porte
Juan Forgas
 Saldrá de este puerto el 3 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE A. GUIMERÁ.

LINEA DE VAPORES DE FORWOOD, BROS AND C.º
 Para Londres.
 El vapor inglés
EMPUSA
 Llegará a este puerto el 27 del corriente y de regreso de Las Palmas saldrá para dicho punto el 30 del mismo.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes HAMILTON Y C.ª

Compañía Nacional Española
 DE TELEGRAFOS SUBMARINOS
 (THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.º, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern» se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto a Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst a todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS
 Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA
 Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña. por palabra	1'00	1'00
Francia	'80	1'14
Alemania	'85	1'18
Italia	'88	1'18½
Portugal	'70	'95

FOR CABLE DIRECTO
 Senegal '55
 Bathurst '09
 Para más pormenores puede ocurrirse a las oficinas telegráficas del Estado (2702)

POSITIVAS VENTAJAS
 DE LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE BACALAO
 Y SUS SIMILARES.
 La facultad Médica de todo el mundo, así la reconoce porque es
AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.
 Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.
 Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos
ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del **SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO** de todo lo que claramente se desprende, que la **EMULSION DE SCOTT.**
ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.
 De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Único representante para el Archipiélago de Canarias JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8. Santa Cruz de Tenerife.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.ª botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 3.ª.

Rechazad los plagios.

Se vende

Legítimo espíritu de vino, aguardiente anisado de Mallorca, en jerezanas y garrañones; a precios sumamente baratos en los almacenes de D. J. Oliver Bosch, calle del Sol, núm. 13.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS
CALLOS CALLOS CALLOS
SE CURA A LOS 4, 5 O 6 DIAS
 según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVA
 ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO
 APLICACIÓN SENCILLÍSIMA
 Frasco 6 reales
 Depósito central: J. Escriva Fernando VII núm. 7.—Barcelona,
 Véndese en las farmacias de esta Capital.
CALLOS CALLOS CALLOS
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

60 Años de Éxito!!!
JARABE JOHNSON
 Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
 Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martín Solon en nombre de la Comisión de la Academia de Medicina.
 Contra las **Enfermedades del Corazón, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación** con tendencia a la **Hidropea y Enfermedades de las articulaciones**, etc.
 Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fougquier, Allibert, Lhermier, Benaudi, Barthelény, Emery, E. de Salles, Flévy, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Soller, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este Jarabe.
 Depósito: **ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**
 Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma **JOHNSON BOISARD** y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes.**
 SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

NO TIENE RIVAL
 PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
 El único que hace crecer vigorosamente el cabello
VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER
 MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA
 Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud.
 Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo.
 En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Núñez.
 DE VENTA
 en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

ACEITE de HOGG
 de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL
 El mejor que exista puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889
 Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repùblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis**, etc.
 Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya espuración les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.
 Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exigir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.
 SOLO PROPIETARIO: **HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.**

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande, lo más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, principalmente entre las más modestas.

De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA dé un volumen de cerca de doscientas páginas, equivalentes a cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquieren por suscripción a dos reales cada uno.

- TOMOS PUBLICADOS**
 1.º CRITÓBAL COLÓN, por Lamartine.—2.º CAÍN, por Lord Byron.—3.º BLANCA DE BEAULIEU, por A. Dumas.—4.º ABELARDO Y ELOISA, por Lamartine.—5.º HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por E. Poe.—6.º EL ASNO MUERTO, por Julio Janin.—7.º POETAS DEL SIGLO XIX.—8.º GUILLERMO TELL, por Schiller.—9.º ROMANCES HISTÓRICOS.—10.º HISTORIAS DEL TIEMPO VIEJO, por Emilio Souvestre.—11.º TRES TIRANOS, Tiberio, Calígula, Nerón.—12.º POETAS DEL NUEVO MUNDO.—13.º EL ARTE DE HACERSE RICO, por Franklin.—14.º EL CORAZÓN DE UN MARIDO, por Julio Sandeau.—15.º ESTUDIANTE DE SALAMANCA, Espronceda.—16.º LOS BANDIDOS DE LA CALABRIA, por A. Dumas.—17.º TORQUEMADA, por Victor Hugo.—18.º POETAS EXTRANJEROS.—19.º CHISTES DE BUEN GÉNERO.—20.º INÉS DE LAS SIERRAS, por Carlos Nodier.—21.º SUEÑOS ESTRELLADOS, por Flammarion.—22.º RELATOS TRISTES, varios autores.—23.º NUEVAS HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por Egard Poe.—24.º POETAS CASTELLANOS MODERNOS.—25.º LOS HERMANOS CORSOS, por A. Dumas.—26.º LA LADRONA DE NIÑOS, por E. Chatrian.—27.º LUCRECIA BORGIA, por Victor Hugo.—28.º EL VERDUGO, por Honorato de Balzac.—29.º EL ASESINO DE LÁZARA, por José de Siles.
 De venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.

PAPEL LARDY
 con Extracto de Pimienta
 El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior a la Thapsia, al Aceite de Croton tiglium, etc., cuyos inconvenientes no tiene
 El PAPEL LARDY es un intermediario entre el sinapismo, cuya acción es rápida pero fugaz y el vegetatorio, cuya energía no es conveniente en todos los casos.
 El PAPEL LARDY ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolores ni picazón, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.
 El PAPEL LARDY es Remedio heroico para los **Romadizos** agudos ó crónicos, las **Bronquitis, Gripes, Catarros, Enginas** y generalmente para todas las **Irritaciones de la Garganta y del Pecho** como tambien para los **Dolores nevralgicos y reumáticos, la Ciática el Lumbago**, etc.
 En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.
 Depósito en Santa-Cruz de Tenerife:
 Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo 32 y 34.

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
 ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
 Para Plymouth y Londres
 El hermoso vapor de rápida marcha
KAIKOURA
 Saldrá con dicho destino, el 28 de Enero
 Admite pasajeros.
 Tiene hueco para 150 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
 PARA SOUTHAMPTON DIRECTO
 El magnífico vapor, de rápida marcha,
TROJAN
 deberá llegar a este puerto el 21 de Enero.
 Admite carga y pasajeros
 Tiene hueco para 100 toneladas carga sobre cubierta.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY
 VAPORES PAQUETES INGLESES
 Para la Madera y Liverpool
 Se espera del día 20 al 21 de Enero el vapor de esta Compañía nombrado
ANGOLA
 Admite solamente pasajeros
 Tiene hueco para 100 toneladas de carga.
 Agentes,
 Compañía de Vapores Correos Interinsulares
 Marina n.º 1.

LA HOJA DE PARRA
 CERVEZA AMERICANA
MILWAUKEE
 DE PABST BREWING & C.º
 Esta riquísima cerveza, sin rival en estas islas á pesar de la competencia y de las imitaciones introducidas, y que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse y se halla de venta en el establecimiento de D. Juan Ojeda, Botton de Rosa, núm. 3.

FUNGIVORE
 Producto especial para combatir el "Oidium", "Anthracose", "Mildew" y demás insectos que atacan la viña, tomates, y otras plantas.
 Se emplea como la flor de azufre.
 Tres aplicaciones lo menos son necesarias.
 La 1.ª, cuando los retoños tienen de 10 á 12 centímetros.
 La 2.ª, al principiar á florecer.
 La 3.ª, cuando el fruto principia á variar de color.
 En cada aplicación deben emplearse de 8 á 10 kilog. para cada mil pies de viña.
 En los viñedos atacados por el "Mildew" es conveniente una aplicación suplementaria, en la Primavera.
 Para informes y pedidos dirigirse á los Sres. Dehesa & Ruting, de Marsella, concesionarios para las Islas Canarias.

BIBLIOTECA
 LOS GRANDES AUTORES
 Colección Hispano-Americana
 Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor, buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados tirado á dos tintas.
 Se han publicado los tomos siguientes:
 1.º LA MUJER GUILLONADA, por Alejandro Dumas.
 2.º FLOR D'ALIZA, por Alfonso de la Martine.
 3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
 Vendese en la Imprenta Isleña, Castillo, 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

Academia mercantil
 (ESTABLECIDA EN 1868.)
 Director, D. CELESTINO LOZANO
 Callao de Lima, núm. 2, 3.º.
 IMPRENTA DE VICENTE BONNET
 Castillo 49